

# EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I {

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1897

} No 48

## CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números ..... \$ 1-00  
 Número suelto..... 0-10  
 Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

## ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales

## EL PUEBLO

### La Oposición

La Prensa Libre correspondiente al 18 del corriente, comentando la segunda parte de el editorial del número 46 de El Pueblo y refiriéndose á lo que en él dijimos de los Estados Unidos y sus Gobernantes reelegidos dice: “¿Acaso aquellos mandatarios se hicieron reelegir? ¿No fué el pueblo de la gran República el que pidió que siguieran en el mando?”

¡Que frescura! ¿Acaso don Rafael Iglesias se hace reelegir? ¿No es el pueblo costarricense también

quien pide que continúe en el mando? ¿Ó creé el colega que sólo merece el nombre de pueblo costarricense la pequeña agrupación titulada demócrata?

Si don Rafael Iglesias estuviera imponiendo su reelección, creé el colega que estaría él y sus comrades hablando en el tono subversivo en que lo hacen?

Si don Rafael Iglesias estuviera imponiendo su reelección, creé La Prensa Libre, que existieran esos clubs de oposición, que no contentos con la entera libertad que han tenido hasta para llamar ladrón al señor Iglesias y vagos á los miembros del Congreso, gritan aun contra la imposición, idea que solo existe en temperamentos nerviosos, abrumados por la mayoría lujosa de sus adversarios políticos?

“Conteste El Pueblo, continúa el colega; ¿En Costa Rica como se ha reformado el artículo 97 de la Constitución y como quieren ó quiere reelegirse don Rafael Iglesias? El pueblo costarricense en su mayoría no se opone á la reelección?”

Y contestamos: en Costa Rica, se ha reformado la Constitución, previas las formalidades que ella estatuye para su reforma. Don Rafael Iglesias, ya lo hemos dicho, no impone su reelección, el pueblo pide su continuidad en el mando por el tiempo más que nuestra Carta Magna lo permite y si la mayoría del voto popular lo eleva nuevamente al solio, continuará en el mando, así como sabrá respetar la voluntad nacional si ella le fuese adversa.

En cuanto á que la mayoría del pueblo se oponga á la reelección como enfáticamente afirma el colega, no porque él lo dice, aunque respetamos su opinión, estamos obligados á sentar como un hecho cierto y positivo tal afirmación, pues por el contrario, creemos que la mayoría del pueblo de Costa Rica apoya la reelección del actual mandatario, porque vé en él, un gobernante práctico, hábil, honrado, liberal, progresista y que garantiza las libertades patrias y sus intereses como el bienestar nacional.

Tres meses, poco más ó menos, faltan para que el pueblo deposite en las urnas su opinión, de donde saldrá triunfante el modesto y progresista repúblico Rafael Iglesias.

«¿No se respetan en los Estados Unidos las libertades del pensamiento, de la prensa, del sufragio, etc. etc.?» continúa el colega.

Bien, y qué? No se respetan en Costa Rica? En virtud de qué derecho La Prensa Libre, La Lucha, El Independiente Demócrata, El Espectador y acólitos que militan en el bando de la oposición y critican acremente hasta en el terreno de lo indebido, los actos del actual gobernante sin que sepamos que se les haya llamado siquiera la atención por sus escritos subversivos?

¿En virtud de qué derecho se han establecido libremente clubs de oposición en Costa Rica y en los cuales no sólo se han criticado los actos del Gobernante, que son los únicos que están bajo el escarpelo de la crítica, sino también en su vida privada:



¿ Se ha suspendido alguna publicación? Se ha cerrado algún Club?

Qué derecho están ejerciendo libremente los demócratas, al reunirse para tratar de la elección de un mandatario sin que de modo alguno se les estorbe?

Si el colega cambiara de anteojos, vería que Iglesias no se impone, ni su partido está en minoría.

Nosotros no increpamos á nadie por sus ideas, porque cada cual piensa como quiera, principalmente en un terreno, que como el político así como el religioso, se es intransigente

Continúa el periódico de que nos ocupamos: "Diganos si en los EE. UU. se cometen atropellos *en tiempo de elecciones*, (¿ ¿) arbitrariedades de que son victimas los honrados ciudadanos que sufren por que no dan sus votos por candidatos que no convienen á la patria?"

En los EE. UU., no se encarcela ni se castiga á nadie en esos tiempos, por que allí tampoco hay organos de la prensa subversivos que inciten al pueblo á la *revuelta*, ni este, suficientemente educado y conocedor de lo que le pertenece, injuria y vilipendia al Gobierno, por que siendo actos, esos, que menoscaban el decoro nacional y el principio de autoridad, se castigarían severamente.

Para criticar los actos de un Gobierno no es necesario injuriarle, nuestro idioma suficientemente rico en palabras, se presta facilmente á ser severo en la critica sin descender al terreno de lo indebido.

La libertad y el libertinaje están en polos opuestos.

La sana critica de la oposición á los Gobiernos, sirve de norma á estos y honra al país donde ella existe pero la libertad, tal cual parecen entenderla algunos de nuestros colegas, ni guía ni honra al país donde se tolera.

Efectivamente, lo confesamos, no hay comparación entre la Gran República y estas; pero no en el sentido que La Prensa Libre dice,

sinó en cuanto que el pueblo de aquella es un pueblo que, raya en veneracion el respecto que al principio de autoridad tiene, mientras que en estas, mal guiado por ciertos casi-ques de barrio, falta á ese principio y créé que su soberania es un derecho que le da el de poder hacer todo lo que se le autoja; ya que los agentes de la autoridad, son personas en quienes han delegado la facultad de gobernarlos.

(CORRESPONDENCIA)

Señor Redactor del "Pueblo"

Han principiado en este Canton los trabajos reeleccionarios con un entusiasmo nunca visto. Se instaló el domingo 8 del corriente el "Club Civilista," y halagaba la afluencia de ciudadanos, que espontaneamente concurrían á dar su firma por la reelección del Señor Iglesias. En la tarde de ese día hubo un paseo nacional y solo repercutían los aires el clamoreo de "Viva Iglesias" "Viva su partido"; Que hermoso entusiasmo!

No podia ser menor; el pueblo agradecido, reconoce los bienes que este Ilustre Mandatario le ha prodigado: sobre el río de la villa, construyó un puente de mampostería que durará muchos años. Nos cedió á todo costo, dos leguas de terreno feracísimo que mas tarde harán la felicidad de este pueblo. Contribuyó á la refacción y ornato de nuestro Templo Parroquial. Ha invertido en beneficios á éste pueblo la suma de cerca de cuatro mil pesos, y aún nos ofreció la construcción de la casa de Enseñanza la construcción de un puente en la confluencia de los ríos "Piedra" y en "Medio," y aún un puente sobre el caudaloso "Rio blanco."

Convencido este joven é ilustrado Mandatario de que las vias de comunicación son la arterias del progreso de los pueblos, y que la cien-

cia hace uso del Vapor y la Electricidad para salvar el tiempo y la distancia. El con su genio emprendedor y potente, pone en practica estos medios para la felicidad de sus pueblos.

Actualmente Señor Redactor, estamos pesimamente servidos en la correspondencia postal; no viene más que un vapor á la semana y con bastante irregularidad, cuando debían ser dos semanales; y que se nombrara un Admor de Correos exclusivamente, para que este entregara inmediatamente la correspondencia.

Sírvase U. Señor Redactor, si lo tiene á bien insertar esta correspondencia en su apreciable periódico, y admitir las consideraciones con que me suscribo.

De U. atento s. s.

EL CORRESPONSAL.

Bagaces Agosto 14 de 1897.

## COMUNICADOS

Hondamente impresionado escribo las presentes líneas.

El telegrafo me há transmitido la infausta nueva de que en el Salvador, en la ciudad de San Miguel, há puesto fin á sus días el amigo querido Horacio A. Perla.

Joven, pues apenas contaba 24 años de edad y desendiente de muy buena familia, poseía una inteligencia privilegiada, colaboraba en algunas revistas literarias de la

Capital y estaba para coronar la noble carrera d médico.

Amigo de la infancia y compañero de colegio, su muerte me há herido dolorosamente.

¿ Qué motivo tan poderoso pudo haberle obligado á cortar el hilo de su existencia? Solo Dios lo sabe.

Sírvan estas cortas líneas á sus atribulados padres de lenitivo á su dolor; y sepan que aquí en Costa Rica existe un amigo que eleva sus preces al señor, para que acoja en su seno el alma de aquel que en este mundo se llamo Horacio A. Perla.

Ariosto Peñalva.

Puntarenas, agosto 22 de 1897



## Cuadro de honor

DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE  
PUNTARENAS.

DURANTE JULIO PRÓXIMO PASADO.

I Año A.

*Distinguidas entre 15 de su clase.*

Jesus Ramirez.  
Heloísa Rodriguez.  
Ramona Quirós.

I Año B.

*Distinguidas entre 15 de su clase.*

Jesús Figueroa.  
Teresa Morales.  
Julia Vargas.

II Año

*Distinguidas entre 14 de su clase.*

Emilia Céspedes.  
Juana Obando.  
Luisa Ramirez,

III, Año.

*Distinguidas entre 11 de su clase,*

Dimas Chavarría.  
Celina Robledo.  
Lucia Duarte.

*La directora.*

JACINTA M. DE RODRÍGUEZ.

## GACETILLAS

**En** la sección del Club Democrata del lunes, don Juan Suñol al comensar su discurso, despues de hablar un joven Madrigal, á quien conocimos en el interior haciendo propaganda por el protestantismo, dijo: "señores, despues que el Sr. Madrigal ha hablado, no se halla qué decir, nos quedamos *alelados*."

En San José, donde las dotes oratorias é ilustración del joven don Abraham Madrigal deben ser conocidas, pues que allí ha vivido, podran formarse idea de los oradores y del criterio de los *pantojinos*,

cuando tratandose de los problemas políticos del día de los cuales ha dicho modestamente un Pio Viques "entren los que saben" se *alelan* los patrioteros al oír á dicho joven Madrigal, quien aun teniendo algunos conocimientos, no los creemos suficientes. para q' resolviendo esos problemas, dejen á los demócratas sin la última palabra.

\*

**Mañana** se celebrarán las bodas de nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez, con la simpática Chabela.

Alvarez gosa de general simpatía Por su caracter serio y caballeroso y es de esperarse que el acto sera muy concurrido. Lo apadrinarón el Sr. don C. Figueroa y la señorita Julia Angulo. Don Miguel Guzman y su señora,

Así nos lo han participado en atenta invitación.

Felicidad deseamos á la estimable pareja, á quien el santo yugo une para siempre.

\*

EL joven Abraham Madrigal, misionero protestante ha hecho á un lado la propanganda del protestantismo para convertirse en propagandista politico demócrata,

En Puntarenas donde todos somos católicos, nos haría un gran favor si nos diera algunas conferencias sobre las doctrinas protestantes, que son las del credo religioso que sustenta.

\*

**Un** amigo nuestro del Guana- caste nos dice: "En El Pueblo correspondiente al 11 del corriente se expresa Ud. de modo que parece ignorar, ó no le *convendra saber* quien sea, el candidato (Demócrata.) Aquí se *corre* que sera Don Carlos Durán y se da por cierto: pero que será lanzada

su candidatura en el último mes *si recibe* (La presidencia.) No esta muy mal pensado.

Como noticia oficiosa por mi parte, le doy la de que el Sr. Alcalde de esta, es furibundo demócrata que discursa en Club é insulta á todo el partido."

Nosotros nada sabemos de candidato demócrata y aunque en este puerco los enemigos dicen en los barrios y aldeas "que don Rafael va á entregar el mando y que se va para Europa *dejandonos atollados*" no lo creemos y aunque así sucediera, don Rafael Iglesias cuenta con la opinión de mayoría de los costarricenses y presidente ó nó, él será reeligido.

Los partidarios de la reelección, no trabajamos confiando en que la presencia de su candidato en el poder nos dé el triunfo, no, confiamos en que el país conoce su honrades, su patristismo, sus dotes de mando liberales y progresistas y en que esas virtudes le daran mayoría en las urnas electorales.

En cuanto al Alcalde que discursa, él sabrá por que lo hace, solo sabemos sí, que la Ley Organica de Tribunales lo prohíbe.

La Suprema Corte dirá lo demás!

o

EL jueves de la pasada semana tomo la palabra en el Club *Patriota*, don Victor Golcher, y verdaderamente quedamos *omplacidos* de ver la medida, moderación y tino con que defiende sus ideas.

Que no tomen el ejemplo sus amigos, que á decir verdad fuera de Céspedes y Vargas, los demás se reducen á bravatas é injurias, que no hacen mas que desprestigiar la causa que defienden.

¡ Como sera la cosa, cuando al Presidente del Club *le pudo* tanto en una sesión pasada que hizo callar al orador que sin respeto ni miramiento, siquiera por las señoritas que concurren, desbarraba atrocemente é *injuriaba* á sus contrarios en lenguaje de cosineras.



AVISOS

Las personas que tengan revólveres, escopetas, llaves, llavines, máquinas de coser, bombas para agua, fierros para marcar ganado, cajas de hierro que componer, pueden mandarlas al Hotel del Parque, de Emilio Chiappe; en Esparta está encomendado de recojer todo trabajo que á ese respecto se presente, don Julio Valverde.

La persona que ejecuta estos trabajos tiene más de quince años de práctica en este ramo y por consiguiente, todo trabajo será garantizado.

Se empabonan revólveres de azul ó negro, precio convencional.

Puntarenas, julio 6 de 1897.

**Leonor C. de Oropesa**

MODISTA

Ofrece sus servicios á las señoras: compone y adorna sombreros y toda clase de costuras finas; admite discípulas, enseña á cortar, coser, bordar y otras labores de mano, á precios convencionales.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

**Napoleón González**

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

**Sastrería de †**

**† Teodomiro Acuña**

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garantisen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Específico cura aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración nerviosa, Espermatorrea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad del organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los principales Comerciantes de drogas y baticarios y preparado por sus propietarios

**Harvey & Cía**

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A.

ELECCIONES.

Ofrecemos en venta á menos de su costo un trapiche de hierro de acreditada fábrica Geo L Squier M G Cº modelo "rubí" Nº 2. para moverlo á vapor, agua ó fuerza animal.

También una faja de caucho para transmisión de fuerza.-60 piés por 6 pulgadas.

--Y TAMBIEN--

Tenemos encargo de contratar un jabonero que tenga buenas recomendaciones y á quien podemos hacer concesiones liberales. Ocurra el que quiere

SARAVIA Y Hº

TINTORERIA

—DE—

MERCEDES de DELGADILLO

En este establecimiento se da cualquier color delicado, como amarillo, lila rosado, azul, verde negro y tinto, garantizando su durabilidad y firmeza en los colores

Puntarenas, julio 31 de 1897

AVISO.

Se vende una magnífica prensa para copiar cartas.

En esta imprenta se dará razón

Puntarenas, junio de 1897

Tipografía de «El Pueblo»